

VIDA NUEVA

No bebo jamás bebidas
alcohólicas y siempre ten-
go empleado mi cerebro en
algo útil a la humanidad.

EDISON.

BOLETIN MENSUAL de la Liga Nacional Contra el Alcoholismo

Delicias 1707 Cas. 3438 Teléf. A. 6924

Director: Francisco Riveros Zúñiga

Cuando usted bebe a la
salud de otros, acuérdesse
que está arruinando la
suya.

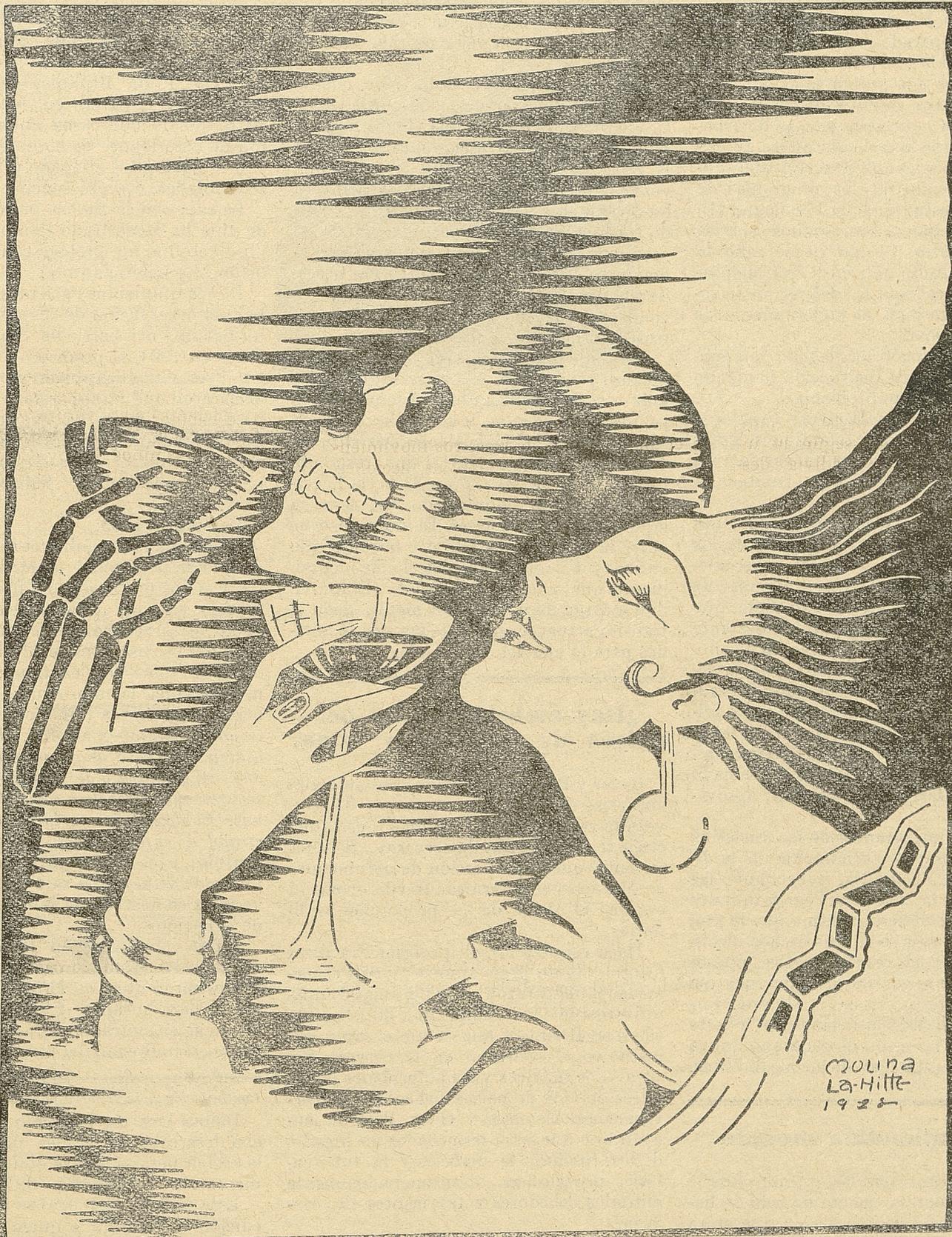
L. N. A.

AÑO III

SANTIAGO DE CHILE (S. A.) JUNIO de 1928

Num. 39

Segundo concurso de Mieles, Jarabes y Bebidas Analcohólicas Un hermoso affiche de propaganda



La Liga Nacional contra el Alcoholismo ha continuado preocupándose intensamente de la organización de este segundo torneo que, indudablemente, alcanzará un éxito mucho mayor que el anterior.

En el número anterior de este periódico dimos amplia publicidad a las Bases de este Concurso tan interesante para el desarrollo de la industria analcohólica, pudiéndose pedir aun de la Secretaría de la Liga.

Prosiguiendo en su organización ha confeccionado un hermoso affiche «No fermentemos los jugos de las frutas» que actualmente se está tirando a 4 colores.

(Continúa en la página 2)

VIDA NUEVA

Boletín Mensual de la Liga Nacional
contra el AlcoholismoDIRECTOR: FRANCISCO RIVEROS Z.
CASILLA 3438 SANTIAGO

AÑO III JUNIO DE 1928 NÚM. 39

Enseñanza y divulgación
anti-alcohólicas

Una de las preocupaciones mayores, dentro del problema del alcoholismo, además del de la sobreproducción, es la de solucionar la causal principal de este vicio, el factor individual. Este factor o sea, la acción del alcohol contenido en las bebidas fermentadas, destiladas y licores que debilita nuestra personalidad disminuyendo el dominio sobre nosotros mismos, sobre un terreno preparado por factores hereditarios o adquiridos, requiere en las circunstancias actuales una pronta solución.

Dada la nueva orientación de la enseñanza primaria especialmente, es de esperar que preocupe la atención de las autoridades educacionales este trascendental problema, incluyendo en los programas de enseñanza, el estudio de la Fisiología, Higiene y Temperancia como ramos especiales. Es necesario formar desde niño la conciencia de cada uno sobre la responsabilidad que le cabe en la defensa de la salud de la Raza y en el mejoramiento de la especie humana.

Nuestra Institución ha elevado una solicitud al Ministerio de Instrucción llamando la atención hacia este problema.

La enseñanza de la Higiene, Fisiología y Temperancia debe ser una de los grandes trabajos que realice las nuevas fuerzas que han venido a dar otro rumbo a la educación actual.

Por otra parte, todas las instituciones que luchan por libertar a la raza de los grandes flajelos, sífilis, gonorrea, tuberculosis, deben considerar en sus programas de trabajo el problema del alcoholismo, que en una o otra forma juega un rol importante en la génesis de estos problemas. El alcoholismo, llevando la miseria al hogar, la desingración de éste, predisponiendo el organismo a ser atacados fácilmente por los microbios, malgastando energía en la defensa contra el tóxico, restando fuerzas económicas a la colectividad, ocasiona al Estado gastos innecesarios que pueden aprovecharse mejor.

De aquí la importancia de la iniciativa particular, y muy especialmente de la divulgación anti-alcohólica, pregando las verdades a que la ciencia ha llegado después de ímprobos trabajos. El arma que le proporciona la ciencia con los hechos incontrovertibles es la más poderosa, puesto que se dirige más el criterio individual que a los sentimientos o pasiones de éste. Los hechos científicos son más nobles puesto que llaman a la razón de cada uno que la propaganda sentimental de los alcoholistas.

Una espléndida medida

Día a día aumentan las columnas de la crónica roja dando cuenta no solo de hechos pasionales y delictuosos en que entra en gran parte el vicio del alcohol, sino que también dando cuenta de accidentes debidos a los medios de locomoción.

Estos accidentes solo pueden consevirse originados o por personas enfermas o

Segundo Concurso de Mielles, Jarabes y Bebidas Analcohólicas

Valiosos premios serán la base de este torneo destinados a los productores de esta clase de bebidas del país.

Con toda actividad ha continuado la Liga Nacional contra el Alcoholismo los trabajos para la celebración de este interesante torneo. Muchas han sido las inscripciones que hasta el momento hemos recibido de las distintas provincias de la República lo que hace presagiar un franco éxito.

Hay tres clases de grupos en este certamen, destinado el primero a las Mielles, Extractos de Jugos, Jugos concentrados al natural, sin adición de azúcar u otras sustancias extrañas no tóxicas, el segundo a Jarabes de frutas y vegetales fabricados a base de azúcar y, finalmente, un tercero a las Bebidas o Jugos de Frutas para el consumo directo al estado natural.

Toda persona que desee conocer las Bases de este Concurso puede pedir las al Sr. Francisco Riveros Z. Secretario de la Liga Nacional contra el Alcoholismo, Casilla 3438.—Santiago o personalmente a Delicias 1707. Santiago.

por una bajo la influencia del alcohol. Dada la pericia necesaria para la obtención de la licencia para manejar no cabe otra explicación.

Ultimamente, la prensa ha dado cuenta de la determinación adoptada por la Dirección del Departamento del Tránsito de la Municipalidad de Santiago a cargo del Sr. E. Zolezzi. Esa Dirección ha reiterado una vez más las múltiples órdenes impartidas a los carabineros recomendándoles que, cuando sorprendan a un chofer manejando en estado de ebriedad, sean inflexibles en el denuncia. Hecho éste, la Dirección procede a aplicar las disposiciones vigentes, que condenan a la suspensión por 6 meses del uso de la licencia al chofer infractor.

Esta medida nos merece el más franco aplauso ya que con ella se salvaguarda la vida de los transeúntes. Además, es el primer paso dado en favor de la represión del uso de las bebidas alcohólicas en individuos que tienen sobre sí una responsabilidad como la del chofer. Debería hacerse más amplia, eliminando del servicio aquellos que son viciosos. El individuo que sufre la acción de este tóxico necesita mucho mayor tiempo para reaccionar mentalmente que una persona sana. El individuo a cargo de vehículos a motor, dado el tránsito actual, necesita todas sus facultades para el ejercicio de su oficio.

¿Hay embriaguez en los
países de cerveza y vino?

Bauer y Bollinger encontraron en 5 700 autopsias en Múnich, el centro de la cerveza bávara, que un hombre en cada dieciséis tenía «corazón de cerveza». Sentner encontró que la proporción de defunciones en Múnich por enfermedades del corazón era casi el doble de la proporción ordinaria.

Hace veinte años, el profesor Fraentzel informó de un gran aumento en las enfermedades del corazón entre personas comparativamente jóvenes (de 20 a 30 años de edad) en Berlín, a raíz de un enorme aumento en el consumo de la cerveza bávara. Los médicos y las autoridades de seguros de vida de países bebedores de cerveza como Alemania y Gran Bretaña encontraron que las enfermedades del hígado, de los riñones, la diabetes y la tuberculosis prevalecían desproporcionalmente entre los bebedores y fabricantes de cerveza.

¿No hay ebriedad en los países donde se bebe cerveza? Sin embargo, Alemania, el país donde se bebe más cerveza, tenía antes de la guerra más de treinta instituciones para el tratamiento de la embriaguez. De los be-

bedores recibidos para tratamiento en el Hospital suizo para ebrios «Ellikon» entre 1887 y 1895 había 39 de cada 100 que bebían únicamente cerveza o cerveza y vino. La Junta Británica de Control encontró en Londres en fecha reciente, 1916, que de 566 casos que se investigaron de embriaguez de hombres, 40 de cada 100 se habían embriagado con las bebidas fermentadas, cerveza sencilla o doble.

La experiencia de los países bebedores de vino ha demostrado siempre que el uso libre del vino no protege contra el alcoholismo. ¡Escucha, patriota!

De los quinientos pacientes que cayeron bajo la observación de Ernest Massard en un hospital del barrio de San Antonio en París en 1901, el promedio bebía de cuatro litros a cinco litros de vino por día; 36 declararon que nunca estaban borrachos, pero bebían de uno a cuatro litros de vino diariamente, y además cognac, ron y ajeno y cuatrocientos de los quinientos pacientes mostraban señales de alcoholismo.

Pasemos a 1903:

«El alcoholismo», dice el doctor Debove, decano de la facultad de Medicina de París, y el doctor Faisans del hospital general modelo en una proclamación oficial en 1903, «es envenenamiento crónico, que resulta del uso habitual del alcohol aún cuando no se tome en cantidades suficientes para producir la embriaguez. Las llamadas bebidas higiénicas (vino, cerveza y sidra), también contienen alcohol. El hombre que diariamente bebe una cantidad inmoderada de vino, de sidra o de cerveza, se hace tan seguramente alcohólico como el que bebe cognac. El alcoholismo origina una gran variedad de enfermedades: es uno de los más terribles azotes, ora se le mire desde el punto de vista de la salud del individuo, de la existencia de la familia o del futuro de la nación».

Cifras compiladas en 1907 bajo la dirección del Ministerio del Interior francés demostraron que, de 71 551 reclusos en asilos para insanos 9 932 o el 13,6 por ciento se encontraban allí como resultado directo o indirecto del alcohol.

Continuación de la primera página

Damos hoy un bosquejo de dicho affiche desarrollando la idea principal, o sea la acción nefasta que se obtiene con la fermentación o destilación de los productos.

Este affiche, del cual se hará una gran edición, se remitirá a quien lo solicite debiendo enviar, al tiempo de pedirlo, ochenta centavos en estampillas para su franqueo.

Impóngase en la página 2 de otros detalles relacionados con este interesante torneo analcohólico.

Con el Jefe de la Oficina de Defensa de la Raza Dr. Fernando Cruz

Tengo un Plan Completo de Lucha contra el Alcoholismo, nos dice.—Las generaciones que están gestándose actualmente son las que debemos cuidar si deseamos la prosperidad, el vigor y la elevación cultural, moral y física de nuestra Raza.—La Liga Contra el Alcoholismo ha preparado el terreno para hacer posible la nueva orientación.—“Vida Nueva” llena un gran papel social.

Bares, Cantinas, Casas de cena, circundan el local en que funciona la Oficina de Defensa de la Raza. Hasta ella llegan los sonos epilépticos de la música del jazz que invita al transeunte a visitar el restorán de la esquina.

La primera impresión que se recibe al entrar en la oficina es que allí rige un espíritu metódico, cuidadoso del detalle. Orden, Compostura, Trabajo.

Esta nueva actividad de la Dirección General de Sanidad sobre la defensa de la raza, está llamada a desarrollar un gran papel en la preparación de la raza futura. De ella saldrán indudablemente leyes inspiradas en la Eugénica, en el mejoramiento de la especie humana. El capital humano, la más preciosa de las riquezas de un país, ocupa, intensamente a la Dirección General de Sanidad inspirada en las más modernas orientaciones de la ciencia.

El Dr. Fernando Cruz, nos recibe afablemente. No nos era desconocida su labor iniciada desde sus estudios universitarios. De estudiante se preocupó intensamente de los problemas higiénico-sociales especializándose en su carrera de médico en uno de los flagelos sociales y mundiales que más preocupan actualmente a la humanidad, la Tuberculosis. Ha participado en varios Congresos Internacionales donde ha tenido destacada actuación.

Tiene elaborado un plan completo contra el Alcoholismo al que indudablemente, la Dirección General de Sanidad, habrá de prestarle su aprobación.

Exponemos resumidamente lo que nos manifestó el Dr. Fernando Cruz, Jefe de la Oficina de Defensa de la Raza.

Restricción de la sobreproducción

Uno de los factores del alcoholismo, y el principal, es, sin duda alguna el de la sobre producción de bebidas alcohólicas que están ahogando no solo los nuevos retoños de Raza sino que los propios intereses de los productores. De aquí la necesidad urgente de afrontar resueltamente el problema de la transformación de la producción vinícola en derivados sin alcohol, pasas, mieles, etc. y tantos otros productos alimenticios.

Por esta razón, uno de nuestros mayores esfuerzos se encaminará a disminuir la sobre producción, hasta un cierto límite.

Para calcular los efectos que trae esta sobre producción acudamos a las cifras. En el pasado año, se produjo 50 000 000 de litros de alcohol puro que ingerirán 2 500 000 habitantes bebedores que tenemos en el país.

Educación anti-alcohólica

Uno de los medios que pondrá en práctica será llamar a la conciencia de los individuos, más a la razón que al terror. De aquí que aplauda la feliz iniciativa del Ministerio de Fomento y de la Liga Nacional contra el Alcoholismo de seguir celebrando Concursos de Mielles, Jarabes y Bebidas sin Alcohol.

Ante todo deseamos realizar medidas preventivas. Aplicar a este problema higiénico social el concepto general, que más vale prevenir que curar. *Las generaciones que están gestándose actualmente son las que debemos cuidar si deseamos la prosperidad, el vigor y la elevación cultural, moral y física de nuestra Raza.* En este tesoro inmenso que dentro de 5 o 6 lustros más empezará a dar sus frutos. Es necesario educar a los niños, hacerles palpar los peligros del alcohol, es necesario formar la conciencia ciudadana respecto a la responsabilidad que cada individuo tiene para velar por el porvenir de la Raza. Es necesario hacer obra eugénica y muy pronto. Este complejo problema que engrana tantos factores se puede resolver yendo al niño, diciéndole la verdad científica, destruyendo los prejuicios, los falsos conceptos, las falacias respecto al alcohol y de las bebidas que lo contienen generado en cualquiera forma que sea.

Propaganda cervecera

No hay que dejar engañar al público poco penetrado de estas cosas, sosteniendo públicamente en la prensa, y en todas partes que hay una diferencia profunda entre las bebidas fermentadas y destiladas. Esto no es científico. Tenemos la obligación todos de destruirlo. *El alcohol, donde se encuentre, es alcohol* y las experimentaciones de laboratorio, las observaciones clínicas, etc. de-



Dr. Don Fernando Cruz

muestran los efectos nefandos sobre la fisiología del individuo. La cantidad de líquido que se ingiere es la que varía. La cerveza contiene menos alcohol pero la cantidad ingerida también es mayor. La demostración palpable de la acción del alcohol de la cerveza la constituyen los sanatorios, de Temperancia, Dispensarios de Tratamiento para Alcohólicos que existen en Alemania, país eminentemente bebedor de cerveza.

La Oficina de Defensa de la Raza y la Iniciativa Particular

Como todos los problemas sociales e higiénico sociales, éste del alcoholismo tiene innumerables raíces que, cual hidra, van renovándose unas tras otras. Los factores que cooperan al desarrollo del alcoholismo son innumerables. Por esta razón para luchar eficientemente contra este problema es necesario anar todas las fuerzas que se puedan aprovechar. *Unidas bajo la bandera de la patria e inspiradas en la ciencia y en el amor a la Raza y al Niño, las fuerzas sociales, morales, religiosas, económicas y de todo orden deben luchar con toda energía para dar una solución pronta,* contemplando todos los intereses de este grave problema nacional. Por esta razón, la Dirección General de Sanidad, aprovechará todas las fuerzas sanas disponibles. Esta Oficina de Defensa de la Raza se ha puesto, pues, en contacto con las autoridades educacionales, agrupaciones obreras, colectividades que se preocupan de estos problemas, para dar mayor vigor a esta campaña. Aun se pondrá en contacto con las autoridades militares para que, de común acuerdo, atacar por todos lados el mal.

En todo problema complejo, las medidas aisladas pierden la mayor parte de su fuerza, y se malgastan los mejores esfuerzos. No pretendemos con esto sostener que la iniciativa particular no deba existir sino que debe marchar unida con la iniciativa del Gobierno, y entonces el éxito será más seguro. Hay actividades que el Estado no puede desarrollar, en cambio, sí, las instituciones particulares.

De aquí que esta Oficina quiera aprovechar la campaña intensa que desde hace 25 años viene desarrollando la Liga Nacional contra el Alcoholismo que ha estudiado detenidamente este problema. Sus conferencias, sus publicaciones, etc., *han ido preparando el terreno para hacer posible la nueva orientación.*

La Liga Chilena de Higiene Social ha realizado también una grande obra. Tiene un espléndido ma-

terial que será de mucha utilidad en esta cruzada y en las labores de esta Oficina. También debemos utilizar esos esfuerzos que típicamente han sido estériles.

Legislación antialcohólica

Como Ud. recordará, el Ministerio de Fomento designó una comisión para estudiar la reforma de la Ley vigente sobre alcoholes Decreto Ley 647. La Dirección General de Sanidad expuso su opinión desde el aspecto sanitario del problema. La preocupación mayor ha sido el factor económico. Es necesario dejar bien en claro que *no se trata de destruir los inmensos capitales invertidos como se propala para contrarrestar la propaganda antialcohólica sino de reducir hasta hacer desaparecer totalmente el exceso de producción,* generada no solo por una mayor producción de bebidas alcohólicas sino por una criminal falsificación con ingredientes tan tóxicos como el propio alcohol. *No son los más interesados en oponerse a la transformación de la producción, los dueños de viñas sino el fabricante clandestino.* El viñatero para hacer producir a sus capitales no necesita recurrir a la fermentación ni a la destilación sino que la fruta fresca, desecada, transformada en productos sin alcohol que ofrece un espléndido mercado. El viñatero conciente observa la orientación mundial hacia el aprovechamiento de los productos como alimento. Aquí reside la verdad, el verdadero interés.

Con la transformación, el capital humano cuya cotización sube más y más ganará enormemente, la industria también, y el Estado obtendrá sus entradas y economizará considerablemente por la supresión de manicomios cuyos guarismos ofrecen realidades aterradoras.

Insinuó esta oficina a la comisión que estudia, el alza del impuesto de internación para las bebidas alcohólicas, el aumento de las multas, la responsabilización del ebrio, la penalidad sobre el embriagador, la limitación del número de patentes con el correspondiente aumento de su valor lo que traería además una mejor fiscalización de los locales de expendio.

Se ha podido observar esto en la comuna de Calleque en que, por iniciativa de la Junta de Vecinos, se redujo a una la patente y el remate dió una entrada dos veces superior a la del año anterior.

Llamó la atención acerca de la mantención de los Asilos de Temperancia, imprescindibles en el estado actual de avance del alcoholismo.

Efectos actuales del alcoholismo de nuestros antepasados

Observamos en el mundo entero una crisis debida al alcoholismo de las generaciones anteriores, a sus excesos de bebidas alcohólicas. *La falta de brazos, de caracteres, la voluntad amenguada, son la herencia miserable de las generaciones anteriores alcoholizadas,* producto de una réclame desmedida de estos tóxicos.

En nuestro país, nos quejamos de la menor eficacia del trabajador, que sus fuerzas de titán se han aminorado y buscamos inútilmente múltiples explicaciones cuando salta a la vista y es el alcoholismo ancestral.

Para luchar contra el alcoholismo en la hora actual debemos considerar dos cosas, la generación venidera en la que debemos fundar todas nuestras esperanzas y la actual, falta de voluntad, predispueta al menor esfuerzo.

Los asilos de Temperancia

Desarrollarán indudablemente un gran papel en el tratamiento de los alcohólicos, pero requieren algunas modificaciones. Con este objeto, me he puesto en contacto con sus jefes y estudiado las deficiencias. Dicho sea de paso, esta oficina se ha preocupado también de que los fondos que destina la ley para la creación y mantención de éstos no sean distraídos a otras labores. El alcohólico substraído al hogar, es una fuerza económica que luego se hace sentir en éste. Por esta razón, debe en estos asilos y como sucede en el de la Casa de Orates, hacer que el asilado trabaje valorizando su trabajo, pero en lugar de entregárselo a su salida debe ponerse a disposición de su familia. Actualmente, la ley contempla una reclusión por tres meses al fin de los cuales el individuo no está aún en condiciones de ponerse en contacto con el am-

Las finalidades de la Liga Nacional contra el Alcoholismo

El Lunes 18 de Junio se celebró en el local de la Escuela Federico Errázuriz el Gran Acto Inaugural de la Semana Antialcohólica, al que concurrieron cerca de 1 000 personas. El Presidente de la Liga Nacional contra el Alcoholismo Sr. Luis A. Castillo pronunció el siguiente interesante discurso que expone las finalidades de la institución:

La Liga Nacional contra el Alcoholismo en cumplimiento de su Declaración de Principios, que es el Decálogo por el cual se rige, inicia hoy, con la cooperación de los maestros y de la juventud, el estudio de numerosos problemas individuales, sociales y económicos que tienen por fin combatir el Alcoholismo.

No debemos olvidar que la escuela es el taller donde se forjan las armas con que las futuras generaciones habrán de vencer la ignorancia, los prejuicios y el egoísmo.

La onda de regeneración y resurgimiento que invade nuestro país nos deja entrever la aurora de días mejores, en que, al igual que otros pueblos podamos entonar un himno a la abstinencia.

Si los hombres de ciencia están de acuerdo en que el alcohol es el mayor de los enemigos de la humanidad, natural es evitar sus efectos aceptando, con criterio nacionalista, la cooperación de todos sin distinción de clases sociales, ideas políticas o religiosas.

La educación respecto al alcohol ofrece al maestro una ocasión para enseñar a la juventud lo que es la libertad. La prohibición de la venta de licores, que, a primera vista, parece coartarla, no es más que un acto de emancipación de la raza, de los males ocasionados por el hábito de la bebida.

Toca a los maestros inculcar a sus alumnos no sólo su ciencia sino también los principios de Moral, de Justicia y Temperancia, para que la juventud de hoy pueda hacer la felicidad de los hombres de mañana. Escuchando la voz de sus maestros y los dictados de su propia conciencia formará la vanguardia de un ejército que será invencible, llevando como armas el carácter y la razón y por fin la felicidad humana.

Para solucionar definitivamente el problema del alcoholismo deben contemplarse armónicamente los factores individuales, económicos y sociales.

El *factor individual* comprende: la educación y enseñanza antialcohólica por medio de conferencias, publicaciones y demás medios de propaganda; cumpliéndose las disposiciones de la Ley de Alcoholes, que ordena la enseñanza de la Fisiología, Higiene y Temperancia, como ramos obligatorios en las escuelas y colegios del Estado; invirtiendo el 5% de las contribuciones en los objetos indicados en dicha Ley; estimulando la creación de Sociedades de Temperancia; cumpliéndose las disposiciones que ordenan reprimir la embriaguez; haciendo más rápida, equitativa e eficaz las sanciones impuestas a los infractores; estableciendo zonas secas prohibiendo estrictamente el consumo del alcohol en lugares, días y horas determinadas.

El *factor económico* se soluciona: por medio de impuestos proporcionales y progresivos; por primas de transformación y exportación de los productos; por disminución paulatina de la producción e importación de bebidas alcohólicas; por el establecimiento de Uniones Sindicales para el control de la producción y venta.

Se soluciona el *problema social*: con la disminución, fiscalización y reglamentación de los establecimientos expendedores de bebidas intoxicantes; mejorando los hogares, la alimentación, higiene y vestuario y prestando el Estado eficaz ayuda a las madres y menores; facilitándose pasatiempos honestos; favoreciéndose la organización científica de los deportes y, por último, fomentando el establecimiento de cantinas analcohólicas.

La afirmación de que nuestro pueblo no puede prescindir del alcohol se desvirtúa por el enorme consumo de bebidas analcohólicas en las Fuentes de Soda y por las reiteradas peticiones de las Sociedades Obreras solicitando zonas secas en las regiones Salitreras, Mineras y Carboníferas.

Con las modificaciones de la Ley de Alcoholes, que solicitará la Liga Nacional contra el Alcoholismo, con la protección de los poderes públicos y la cooperación de los maestros, de la juventud y de los obreros, se llegará, a corto plazo, a la solución de este pavoroso problema nacional.

El terreno está preparado: aunemos los esfuerzos y llegaremos al fin de la jornada.

biente alcoholizador. Salido del establecimiento se encuentra con una voluntad débil y con dinero en el bolsillo, el resultado es fácil de prever. Por esto, soy de opinión de ampliar el tiempo de reclusión hasta que el facultativo determine si el enfermo está en condiciones de salir y resistir a las tentaciones.

Urge crear otros en diversas ciudades de la República para tratar a los alcohólicos.

He tenido ocasión de estudiar estadísticas de la Casa de Orates y he encontrado que el 25% de los ingresados debe su estado al alcohol.

Resultados de estudios actuales

Otra de las razones que imponen la urgencia de la solución del problema del alcoholismo es el alto porcentaje, muy cerca de un 90%, que ha encontrado el Director del Instituto Médico Legal Dr. Benítez, de individuos francamente alcohólicos entre 165 reos de la Penitenciaría.

Estudiando las estadísticas desde 1890 hasta la fecha tenemos que entre 32 010 enfermos ingresados por causas diversas, 7 292 lo eran por in-

toxicación alcohólica. En el resto, un coeficiente debe aplicarse también a este factor aliado con la sífilis, e c.

El alcoholismo y la prostitución

Siendo un factor importante en la prostitución, también me he puesto en relación con el Jefe de la sección correspondiente a fin de incorporar este aspecto en la lucha contra la prostitución de modo que, en la reglamentación futura, en la casa vigilada no se podrá expender ni consumir bebidas alcohólicas.

El alcohol y la tuberculosis

El alcoholismo, generador del pauperismo, es uno de los causantes de la predisposición del terreno orgánico para la tuberculosis. Sobre este particular, realizo un estudio que presentaré a algún Congreso Científico. Hay casos clínicos en que se evidencia claramente la predisposición del terreno al contagio. Muchas veces, he podido observar que en una familia han fallecido regularmente niños

y niñas al llegar a la edad en que el organismo inicia la elaboración de los elementos esenciales a la reproducción, en el llamado cambio de edad. Investigando las causas en el sujeto sólo se descubre que el alcoholismo de los padres o antecesores más lejanos han legado un terreno minado.

Educación anti-alcohólica en los programas de enseñanza

La ley contempla este aspecto, el de la educación anti-alcohólica. En este sentido también me he puesto en contacto con el Jefe del Departamento Técnico de Educación y hecho ver la necesidad de incorporar en los nuevos programas el estudio de la Higiene, Fisiología y Temperancia como ramos aparte.

La educación sobre los efectos del alcohol en una forma científica es básica. Hay que formar la conciencia ciudadana sobre los peligros del alcohol. Conociéndolos bien, el individuo puede elegir entre desempeñarse acudiendo a la taberna o mantenerse eficiente y útil en todo momento a sí mismo, a su hogar, a la colectividad y a la Patria.

Siendo, según mi opinión, básica la enseñanza, estoy por dar término ya a una cartilla escolar sobre este tema.

Al momento de retirarnos nos dijo:

La Oficina de Defensa de la Raza y Vida Nueva

En mi biblioteca, ocupa un lugar preferente VIDA NUEVA, cuyo último número me ha agradado mucho, porque llama más a la razón que a los sentimientos del individuo haciendo una exposición científica de sus efectos. Realiza una gran obra que será apreciada por todos los hombres sanos que se preocupan de la defensa de nuestra querida raza. No puedo menos que felicitar al Directorio de la Liga por este número que puede presentarse en cualquiera colectividad extranjera tanto por su presentación como por la selección del material que, en forma amena, inculca los conocimientos científicos actuales sobre el alcohol. Su labor es grande, entusiasta y gracias a su propaganda eficiente es de esperar que vengan pronto días nuevos y mejores para nuestra Raza. Vida Nueva llena un gran papel social. Con el mayor gusto colaboraré en sus páginas.

FRANCISCO RIVEROS Z.

Desastrosos efectos hereditarios del alcohol

Los efectos venenosos del alcohol han sido incontrovertiblemente demostrados por los notables experimentos del Dr. Stockard, de la Escuela Médica de Cornell, para determinar los efectos hereditarios del alcohol. Encontró que, en el caso del conejillo de Indias, si uno de los padres tenía herencia normal y el otro descendía de abuelos a los cuales se les habrá bien dado alcohol se obtenía una numerosa prole defectuosa. Los descendientes de conejillos de Indias ébrios eran enanos, enfermizos, malformados, estériles y unos pocos sobrevivían más de algunos días al nacimiento.

El Dr. Raymond Pearl, de la Universidad de Johns Hopkins, realizó experimentos para determinar los efectos del alcohol sobre las aves de corral. Encontró que los pollos alcoholizados producían solamente la mitad de los huevos fértiles comparados con los producidos por los no alcoholizados. El Dr. Pearl llegó a la conclusión de que el alcohol tiene un efecto destructivo sobre las células germinativas de los pollos, lo mismo que sobre las de los conejillos de Indias.

Estos hechos demuestran claramente el resultado inevitable de los hábitos alcohólicos sobre una comunidad o sobre una nación, y no cabe la menor duda de que el alcohol es una de las fuerzas poderosas e insidiosas que está arrastrando a la humanidad a la degeneración de la raza. Cualquiera influencia que deprima el germinoplasma es un veneno racial y, por la misma razón, una amenaza para la raza.

Aspiraciones y Plan de Trabajo para el presente año

Por el Presidente de la Liga Nacional contra el Alcoholismo Sr. Luis A. Castillo.

Es conveniente que los Miembros de la Liga Nacional contra el Alcoholismo, y el público en general, conozcan las actividades de nuestra Institución y la labor que su Directorio se propone desarrollar, no obstante, haberse suprimido la subvención Municipal acordada en años anteriores.

Considerando que el campo más propicio para nuestras actividades está en la Escuela y el Taller, hemos organizado

Semanas antialcohólicas

en las cuales los Miembros del Directorio dictarán conferencias a los obreros y estudiantes.

El éxito alcanzado en el

Concurso Infantil de Temperancia

celebrado el año último, al que concurrieron numerosos y excelentes trabajos, que recibieron sus premios en un acto público celebrado en un teatro de esta ciudad, nos mueve a la celebración de dos concursos de Temperancia durante el presente año: uno destinado a los estudiantes y el otro a los obreros.

Nuevamente el Ministerio de Fomento ha tenido a bien encomendarnos la organización del

Segundo concurso de mieles, jarabes y bebidas analcohólicas

que deberá celebrarse en el mes de Septiembre próximo.

No dudamos que el éxito de este concurso, que se celebrará en mejores condiciones, superará al alcanzado por el anterior cuyos productos analcohólicos fueron una verdadera revelación por su número, calidad, variedad y presentación.

Este resultado se debió en gran parte a la intervención del activo y meritorio jefe de Sección don Carlos Balmaceda y a la cooperación del enólogo don Vicente Valdivia, quienes, además, integraron el Jurado designado para discernir los premios.

Existiendo manifiesta conveniencia en modificar la Ley de Alcoholes, de cuyo estudio se ocupa el Supremo Gobierno, la Liga Nacional contra el Alcoholismo, elevará a su consideración un

Proyecto de Ley

que es el resultado de un estudio minucioso del Doctor Fernández Peña, de empleados superiores de la Administración, y de algunos Directores de nuestra Liga.

Este proyecto, a nuestro juicio, consulta el triple objeto de procurar mayores entradas al Fisco, combatir eficazmente el Alcoholismo y salvaguardar los intereses de los productores de bebidas alcohólicas, por medio de primas de exportación, de plantaciones y transformación de sus actuales productos.

Consecuentes con nuestra Declaración de Principios, abogaremos por la

Implantación de Zonas Secas

en los establecimientos salitreros, mineros y carboníferos. Esta medida ha sido ya solicitada por las Autoridades de las provincias o productores de salitre y carbón

En la taberna

por Carlos Valdivia Castro

En la taberna de la esquina de un barrio popular, un grupo de obreros, entre sorbos de alcohol, terminaba el día después de diez horas de pesadas labores desarrolladas con esfuerzos inquietos en diferentes secciones de la fábrica.

La charla abundante en comentarios, en críticas y en protestas, sin olvidar las naturales interjecciones, daban a la reunión la impresión de un torneo infernal en la cual cada uno dejaba un poco de entusiasmo, de pasión, y de odio, estimulados por las excitaciones del vino.

El antro del vicio, semi-iluminado, presentaba un aspecto tenebroso.

El consumo se hacía con desesperada locura y los contentullos fraternos con el artificio de la embriaguez, habíanse olvidado de todo.

En el cuartucho del conventillo, la madre, la esposa, desesperan la llegada de cada uno. Los chicos lloran; ha faltado la sopa esa tarde; el almacén, por la tardanza del pago, les negó el crédito.

En cambio, el tabernero está feliz con la clientela, buenos muchachos, amigos de gozar bien la plata, de pasar contentos la vida. En esta forma—se dice para sí—el negocio prosperará, podrá venir un buen piano y una linda muchacha para que los atienda. Los ojos brillan y las manos se frotan de satisfacción.

Se abre la mampara y entra un muchacho andrajoso, con los pies desnudos, tiritando de frío, le dice suplicante; «señor, una limosna, un pedazo de pan, un cinquito, soy el hijo del vecino, que hace seis meses murió en el hospital, a donde lo llevaron ese día; ¿se acuerda Ud. señor, cuando aquí se enfermó, cuando aquí le dió ese ataque?....»

mi madre está enferma señor, tose mucho, le lavaba al patrón de mi padre, se mojó con las lluvias, no tenía abrigo... una limosna, una limosna, un pedazo de pan, un cinquito, señor... La víctima inocente monosilaba esta historia al causante de su desgracia.

El tabernero indiferente y duro, le gritó: ¡fuera el granuja, fuera el pilluelc!

En la calle, un organillo toca un vals, cuya armonía impregna en el silencio de la noche infinita tristeza.

Son las doce de la noche. Los obreros van retirándose paso a paso, como parodiando una danza.

Una mujer espera. Detiene a uno, al más joven, al más varonil. Le interroga humildemente. ¿Es esta la fábrica, o el hogar? ¿Qué piensas hacer mañana con tu hijo que hace dos horas que murió?

Fué el despertar de una pesadilla. La taberna semi iluminada le pareció odiosa y fatal, la invitación de los amigos una ofensa, la muerte de su hijo, un crimen: Exclamó ¡qué terrible es esto!...

Perdona créi estar unos minutos, tanta inasistencia, accedí, he gastado todo el jornal de la semana, todo!

Perdona, vamos, nunca más... taberna maldita... guadaña... vamos, perdona, mujer... ¡el niño está vivo!... me engañas...

El monólogo interminable, con la desesperación de la tragedia, se perdió como el eco de un murmullo en la horrible oscuridad de la noche.

El tabernero cerró su negocio.

El cielo sin azul y sin estrella, amenaba tempestad...

C. V. C.

y es la aspiración unánime de los gremios obreros.

La enseñanza obligatoria de la Fisiología, Higiene y Temperancia

contemplada en la Ley de Alcoholes en vigencia es otra aspiración de la Liga que no se ha cumplido y que, la Dirección de Enseñanza, según hemos oído, incluirá en sus reformas.

Si este plan de trabajo, trazado en líneas generales, pudiera llevarse a feliz término, el Directorio de la Liga Nacional contra el Alcoholismo daría por bien empleado su tiempo y cumplidas sus aspiraciones.

L. A. C.

El alcohol disminuye la sensibilidad nerviosa

Las impresiones nerviosas caminan por los nervios en una persona sana a razón de 91 pies por segundo; pero, bajo la influencia del alcohol la velocidad de transmisión puede disminuir hasta 13 pies por segundo. Es decir, bajo la influencia del alcohol, se requiere 7 veces más tiempo para oír, gustar o recibir una impresión de cualquiera clase, que el necesario para una persona normal. Tal persona puesta en un aprieto, necesitará a lo menos 7 veces más tiempo para reaccionar que el que necesitaría una persona sana y cuando se han administrado mayores dosis de alcohol, los efectos son aún más pronunciados. Evidentemente, que este efecto no puede considerarse, como de un tónico. El alcohol no posee ningún poder tónico o es-

timulante. Cuando se ingiere, produce en el estómago una irritación muy suave y pasajera que dá la impresión de un efecto tónico pero tan pronto como el alcohol ha sido absorbido por la sangre, por medio de la cual se pone en contacto con los centros nerviosos y otras estructuras delicadas del organismo, sus efectos verdaderos, que son aquellos de un veneno narcótico, se presentan inmediatamente.

ENSEÑANZA POR CORRESPONDENCIA

¿Quiere usted aumentar su cultura sin desatender el trabajo?

—Tome un Curso de Enseñanza por Correspondencia de la *Biblioteca Inspiradora*.

¿Quiere usted adquirir conocimientos que lo hagan progresar y ascender a un puesto más elevado que el que ahora ocupa?

Tome alguno de nuestros Cursos Prácticos, que le ayudarán a triunfar en la lucha por la vida.

Pídanos hoy mismo—sin compromiso para usted—datos acerca de los siguientes Cursos por Correspondencia:

Gramática Castellana, Inglés, Mecanografía, Avicultura, Construcción de aparatos de Física y Escuela activa.

Llene y envíe el siguiente cupón:

Señor José Pinochet Le-Brun, Casilla 738.— Delicias 1707.—Teléfono 6924.—Santiago. Sírvase mandarme, sin compromiso para mí, datos acerca de los Libros y Cursos por Correspondencia que ofrece la «Biblioteca Inspiradora.
Nombre.....
Calle y número.....
Ciudad.....
VIDA NUEVA

Actividades de la Liga Nacional contra el Alcoholismo durante el presente mes de Junio

La Liga Nacional contra el Alcoholismo con sede en Santiago ha dado un nuevo impulso a sus labores durante el presente mes, sobre todo en el aspecto educacional.

Así, aprovechando la nueva fuerza creada con las Comunidades Escolares ha iniciado una serie de trabajos en colaboración con ellas.

La Comunidad Escolar de Vitacura ha organizado una Semana Instructiva, en la que el Secretario dictó dos conferencias: una, sobre «Herencia Alcohólica» y otra sobre «Prostitución y su relación con el Alcoholismo» y la Vice, señorita Laura Jorquera disertó sobre los «Efectos del Alcohol en el Individuo» aprovechando, para desarrollar su tema, la silueta de «El Pensador».

Estas conferencias congregaron un numeroso público venido de los alrededores.

A indicación del Vice, señor Abel Saavedra organiza también en colaboración con la Comunidad Escolar respectiva, una Semana Antialcohólica en la Escuela Federico Errázuriz. Durante ella todos los temas a desarrollarse serán de tendencia antialcohólica. Un acto inaugural inició esta semana. En ella el Presidente Sr. Castillo habló acerca del alcance de la Enseñanza Antialcohólica y sobre el papel del maestro en la lucha contra el alcoholismo, discurso que insertamos en otra página. Los padres de familia y vecinos han dispensado la mejor acogida a esta iniciativa de nuestra Institución.

Por último, un ciclo de Conferencias en las Escuelas Nocturnas para Obreros cerrará las labores durante el presente mes. «Los Amigos de los Niños», según la indicación del Director señor Valdivia, después de la lectura de un trozo ameno e instructivo, charlarán con ellos sobre temas que ayuden a la formación del carácter, del conocimiento exacto de la virtud y de las consecuencias terribles de los vicios.

Todas estas labores prácticas han tenido espléndida acogida de parte del público en general que ha acudido en gran número a las conferencias ya dictadas.

Liga Chilena de Higiene Social

Laboratorio Clínico

(Para las personas de escasos recursos).
Hace toda clase de análisis de laboratorio a indicación médica:

Algunos precios:

Examen de orina químico.....	\$ 5
Examen de orina microscópico.....	5
Reacción de Wassermann (Sífilis), con sangría.....	10
Examen de pus (Gonorrea).....	5
Examen de desgarro (Tuberculosis).....	5
Sangre en los excrementos.....	5
Examen de la leche humana.....	5

Recepción de muestras: de 9 a 12 y de 14 a 16 horas.

Doctor Aristides Aguirre Sayago.
Director General

EN DELICIAS N.º 1707

El alcohol es un medicamento desacreditado

El veredicto de la ciencia moderna respecto al uso del alcohol en el tratamiento de las enfermedades, puede resumirse brevemente en la forma siguiente:

1) El alcohol, en cualquiera forma, jamás aumenta la energía vital del organismo, sino que, por el contrario, la disminuye en una forma marcada y uniforme, por su influencia venenosa sobre las células vivas.

2) Jamás el alcohol es tónico o estimulante. Siempre es un narcótico, dificultando las funciones corporales disminuyendo el tonus de los nervios y la energía vital.

3) El alcohol *siempre* disminuye, *nunca* aumenta, la energía del corazón y, por lo tanto, es deprimente más que benéfico en los casos de shock, colapso, desmayos, etc.

4) El alcohol aumenta el riesgo a contraer las enfermedades infecciosas, y evita el desarrollo de la inmunidad.

5) El alcohol no ayuda la digestión, sino que la dificulta, especialmente en los casos en que la digestión es de por sí floja o lenta; por lo tanto, su uso durante las comidas es absolutamente anticientífico e irracional como también su empleo para estimular una digestión débil.

6) El alcohol disminuye la alcalinidad de la sangre y por esto mismo también la resistencia vital y aumenta la susceptibilidad a las enfermedades.

La voluntad.

La voluntad es un impulso que existe en el más pequeño de nuestros movimientos. Es la génesis de todas las acciones. Cada uno de los latidos de nuestro corazón es voluntad, cada uno de nuestros pensamientos es voluntad, cada uno de nuestros pasos, de nuestros gestos, de nuestros sentimientos es voluntad. La voluntad es fuerza motriz que anima nuestro cuerpo, es nuestra propia vida y es, por extensión, toda la vida concentrada en el imperativo del verbo «querer».

Dicho esto, huelga decir que la voluntad no está reñida en absoluto con nadie y que, antes al contrario, está en todos nosotros. No se trata, por tanto, de adquirirla, sino de robustecerla. Cuanto más logréis desarrollar esta poderosa facultad en vosotros, tanto más facilidades encontraréis en vuestras empresas y con tanto más valor os sentiréis para acometerlas. La voluntad bien cultivada puede alcanzar proporciones extraordinarias, despertando uno por uno los mágicos poderes ocultos que hay dentro de nosotros, y en los cuales están todas las claves de la dicha, de la calma, de la riqueza, del dominio, del genio creador, de la paz, de la salud, de la conquista y de las bienaventuranzas.

La primera condición necesaria para conquistar la voluntad está en querer conquistarla, y sólo para poder sustentar este deseo ya se precisa una gran dosis de voluntad.

STEVENS.

VIDA NUEVA

Hágale una donación por cualquiera suma o envíe estampillas cuando solicite un ejemplar para contribuir al Franqueo de su correspondencia.
Dirijase al Director de Vida Nueva—Casilla 3438—Santiago.

Sección Pedagógica

El gran número de cartas enviadas por profesores primarios principalmente, desde todas las regiones del país, solicitando ejemplares de este periódico para utilizarlo como material en sus clases, nos ha movido a inaugurar esta Sección Pedagógica.

En ella, mes a mes, iremos insertando problemas de aritmética, trozos para dictado, indicaremos temas de redacción, etc. que se podrán utilizar sobre todo en las escuelas primarias.

Esperamos que esta nueva sección de nuestro periódico sea de utilidad para los profesores de la República.

LECTURA I

El alcohol ejerce su acción no solo sobre el individuo adulto, sea éste hombre o mujer, sino que también sobre el niño. El niño, como ser en formación, como ser que se desarrolla, necesita concentrar todas las fuerzas constructiva y defensoras de la vitalidad hacia el fin principal, el crecimiento.

Los elementos jóvenes y aquellos que están en el período evolutivo son los más sensibles a la acción de los tóxicos entre los cuales debemos considerar principalmente al alcohol. Los elementos orgánicos tienen que defender el cuerpo, de la acción nociva y, por lo tanto, distraer fuerzas para detenerla, que deberían destinarse a otros fines.

El alcohol, actuando sobre el niño, ejerce una influencia altamente perjudicial, aniquila las fuerzas del desarrollo físico y del intelectual.

Por esta razón, debe evitarse en absoluto las bebidas que lo contengan, sobre todo en los pequeños si deseamos que sean sanos y eficientes en el futuro.

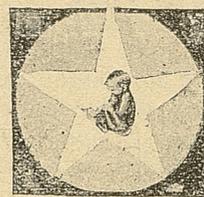
Defendamos la salud de la Raza, velando por la de los niños de hoy. Conozcamos los efectos del alcohol sobre el individuo y sobre la colectividad.

Tema de Redacción

Describir sucintamente la escena provocada por un ebrio en su hogar.

No bote esta hoja.—Guárdela

Recuerde que la Liga Chilena de Higiene Social



Institución de Bien Público
Delicias 1707—Casilla 3057—Tel. Auto. 6924—Santiago de Chile.

Cuenta con los siguientes servicios:

1.º Laboratorio Clínico para exámenes de todas clases, por prescripción médica, orina, sangre, pus, deposiciones. Diagnóstico de Tuberculosis, Sífilis, Gonorrea, etc.

2.º Laboratorio Farmacológico. Prepara toda clase de ampollitas, Bismuto Alfa y Beta, Profiláctico, etc.

3.º Vacunatorio gratuito de 14 a 17½ horas.

4.º Servicio de Aplicación de Inyecciones.

Pronto creará los siguientes:

1.º Policlínico para Venereas.

2.º Servicio de Diagnóstico Precoz de la Tuberculosis.

Todos estos servicios están dedicados exclusivamente a las personas de escasos recursos.